

INSTITUTO DEL CAFE DE COSTA RICA
PRECIO DE LIQUIDACIÓN FINAL COSECHA 2024-2025 TAZA DE LA EXCELENCIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 2762 del 21 de junio de 1961 sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café, sus reformas y reglamento, el INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA (ICAFE), se permite comunicar a los interesados los siguientes precios de liquidación final de la cosecha 2024-2025, correspondientes a Taza de la Excelencia.

Beneficio	# de Lote Taza de la Excelencia	Tipo de cambio promedio (CRC/	Rendimiento Obtenido (Kg/400 L)	Cancelado en ¢ Por und. 400 lts.	Precio de Liquidación en ¢ por 400 litros (fanega)
				FONASCAFE	
FINCA FCJ VOLCAN AZUL S.A.	Taza Exc. L2	501.28	47.59		985,095.44
HACIENDA SAN ISIDRO LABRADOR S.A.	Taza Exc. L2	498.65	44.44		927,489.02
SINTIS CAFE S.A.	Taza Exc. L3	506.97	45.28		886,141.76
JOHN ALVARADO ABARCA	Taza Exc. L3	498.65	45.63		1,232,619.52
HACIENDA SAN ISIDRO LABRADOR S.A.	Taza Exc. L3	498.64	44.35		828,649.39
LUIS ENRIQUE NAVARRO PORRAS	Taza Exc. L4	498.65	47.37		943,084.45
ALLAN OVIEDO RODRIGUEZ	Taza Exc. L4	507.07	41.18		615,759.81
SUMAVA DE LOURDES, S.R.L.	Taza Exc. L4	505.00	44.37		659,165.12
LA LIA TARRAZU M & U S.A.	Taza Exc. L5	498.65	46.78		743,341.29
JUAN DIEGO HIDALGO UMAÑA	Taza Exc. L5	498.64	44.40		1,205,993.95
JOSE ENRIQUE ROMERO CHACON	Taza Exc. L5	498.65	44.37		968,471.97
COOPRO NARANJO R.L.	Taza Exc. L6	507.87	46.46		1,106,146.08
HACIENDA SAN ISIDRO LABRADOR S.A.	Taza Exc. L6	498.65	44.37		934,016.99
JIMENEZ Y PADILLA SOCIEDAD ANONIMA	Taza Exc. L6	498.64	44.33		801,399.45
SUMAVA DE LOURDES, S.R.L.	Taza Exc. L7	505.01	44.37		559,530.34
ROGER UREÑA HIDALGO	Taza Exc. L7	516.47	45.52		905,279.96
DAITO GIKEN COSTA RICA S.A.	Taza Exc. L8	498.65	44.37		1,007,906.16
FINCA FCJ VOLCAN AZUL S.A.	Taza Exc. L8	498.64	47.83		684,404.95
CAFETALERA HERBAZU S.A.	Taza Exc. L8	498.64	46.51		523,947.85
PROCESADORA DE CAFE SIN LIMITES S.A.	Taza Exc. L9	505.39	47.84		654,683.38
CAFETALERA HERBAZU S.A.	Taza Exc. L9	498.64	46.75		657,949.96
JOSE ENRIQUE ROMERO CHACON	Taza Exc. L9	498.65	44.37		637,260.21
MONTECOR.COM TZU, S.A.	Taza Exc. L10	498.65	46.58		785,046.71
JUAN DIEGO HIDALGO UMAÑA	Taza Exc. L10	498.64	44.40		1,110,835.16
JOHN ALVARADO ABARCA	Taza Exc. L1A	499.76	45.99		2,915,920.62
CAFE SOLIS & CORDERO S.A	Taza Exc. L1A	498.64	44.44		2,221,371.98
JOHN ALVARADO ABARCA	Taza Exc. L1B	499.74	45.76		2,893,870.79

INSTITUTO DEL CAFE DE COSTA RICA

PRECIO DE LIQUIDACIÓN FINAL COSECHA 2024-2025 TAZA DE LA EXCELENCIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 2762 del 21 de junio de 1961 sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café, sus reformas y reglamento, el INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA (ICAFE), se permite comunicar a los interesados los siguientes precios de liquidación final de la cosecha 2024-2025, correspondientes a Taza de la Excelencia.

Beneficio	# de Lote Taza de la Excelencia	Tipo de cambio promedio (CRC/	Rendimiento Obtenido (Kg/400 L)	Cancelado en ¢ Por und. 400 Its. FONASCAFE	Precio de Liquidación en ¢ por 400 litros (fanega)
CAFE SOLIS & CORDERO S.A	Taza Exc. L1B	498.64	44.44		2,283,740.81

NOTAS:

1. **Taza de la Excelencia** es una competencia anual que selecciona dentro de los participantes el mejor café producido en Costa Rica, dicha competencia culmina mediante una Subasta Electrónica de Cafés Especiales, organizada en conjunto por la Organización de Taza de la Excelencia y la Asociación de Cafés Finos de Costa Rica (SCACR). Los granos ganadores son analizados por jueces (catadores) nacionales e internacionales al menos cinco veces durante el proceso de la competencia y auditados para asegurar la estricta transparencia. Los cafés que triunfan se adjudican el prestigioso premio Taza de la Excelencia, siendo vendidos al mejor postor en la Subasta electrónica.
2. El objetivo de la competencia es promover la calidad de lotes de café cuidadosamente seleccionados a nivel nacional, con el fin de ofrecerlos en los mercados internacionales a precios muy superiores a los transados en la Bolsa de Nueva York.
3. El Instituto del Café de Costa Rica, es el ente fiscalizador de Taza de la Excelencia.

MONTO INFORMATIVO FONASCAFE

El monto de la contribución cafetalera (FONASCAFE) para la cosecha 2024-2025 fue de US \$ 0 por 400 litros (fanega), recibidas por los beneficios. Diferencias por este concepto entre los Beneficios se debe a los tipos de cambio aplicados al momento de su colonización. Montos bajos ó cero corresponden a pagos parciales o no pago de la contribución, los cuales se encuentran pendientes de cancelar. Estos montos pendientes no los podrá deducir el Beneficio a los Señores Productores y Señoras Productoras en el pago de esta liquidación ni en la liquidación de cosechas futuras.

Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo

HEREDIA, 2 DE DICIEMBRE DE 2025